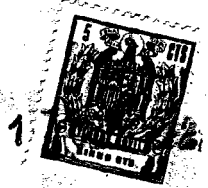


95110



MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

por: "Un nuevo juguete de habilidad".

A favor de: Don Diego Riera Preto y Don Pedro Victory  
Pons, de nacionalidad española, domicilia-  
dos en San Luis (Baleares), calle de Alle-  
mand, núm. 11.

.....

MEMORIA

Refiérese este invento a un juguete de habilidad, se-  
gún se indica en su enunciado, en el que se tiende a con-  
seguir un integrado de máxima simplicidad, por un mínimo  
de costo de producción, y, el empleo de una exigua can-  
5 tidad de material.

Son ya conocidos diversos tipos de juguetes cons-  
traídos con fines de que la habilidad del usuario sea

95110

- 2 -



demostrada, lo que trae consigo que su utilización y manejo sea preferida al de otros de tipo articulado o estático en los que esta habilidad no entra en juego. Mas, sin dudas de ninguna clase, ninguno de ellos consigue efectos como el que se trata de amparar por medio de esta petición de Modelo de Utilidad, habida cuenta que, mediante el empleo combinado de dos o más de estos juguetes, pueden, incluso, cruzarse apuestas, o establecerse campeonatos que culminan en la donación de premios o recompensas.

Seguidamente expresaremos los integrantes de este nuevo juguete de habilidad, construido bajo la idea de este Modelo de Utilidad, todo ello con ayuda del dibujo que, para mejor comprensión, se acompaña a esta Memoria.

La Fig. 1ª es una vista en alzado del nuevo juguete de habilidad objeto de este Modelo de Utilidad, en la que puede apreciarse perfectamente la composición del mismo. Consta de una sola pieza fabricada en materia plástica, madera pulimentada o cualquier otro material adecuado a los fines a que se destina, cuyo puño o agarradero -1- presenta unas curvaturas adecuadas para su mejor adaptación a la mano, mientras que el ensanchamiento circular -2-, ligeramente en declive hacia su interior, posee un espacio libre -3-, también circular, por donde ha de pasar la pelota al practicar el juego, y, un taladro -4-, efectuado en el lado opuesto al del mango, que sirve para anudar la cuerda que sujeta la pelota que complementa este nuevo juguete de habilidad. Tal ensanchamiento circular -2-, en una de sus caras, posee



un borde interior liso -5-, en donde acaba el ligero declive antes citado, el cual ayuda a dirigir la pelota, en su desliz, hacia el gran orificio -3-, por donde ha de pasar.

5 La Fig. 2ª es una vista de la pelota en cuestión, fabricada en materia esponjosa u otro material adecuado cualquiera, la cual presenta una perforación central por donde pasa una cuerda -6-, la cual queda anudada por su extremo -7-, y, por el opuesto, al taladro -4- citado en  
10 la figura 1ª.

La Fig. 3ª es una vista seccionada de perfil del tan aludido nuevo juguete de habilidad, en la que -1- es el mango, -2- el ensanchamiento inclinado, -3- el espacio central libre, -4- el taladro para anudar un extremo de  
15 la cuerda, -5- el borde interior liso, y, -8-, un pequeño reborde practicado en la parte posterior del ensanchamiento -2-, alrededor de todo el perímetro interior, con el fin de facilitar la entrada de la pelota por el espacio libre -3- cuando la operación de juego deba practicarse a la inversa.  
20

La Fig. 4ª es una vista de un ejemplo de ejecución del juego en sí, en la que pueden apreciarse todos los elementos que intervienen en el juego, ya citados de anterioridad, mostrándose en ella, incluso, el modo de empuñar el mango propiamente dicho.  
25

El juego se practica al modo siguiente: Dada toda su longitud a la cuerda que se anuda en el taladro practicado en el ensanchamiento circular, y, en el que atraviesa por su centro a la pelota, ésta debe balancearse convenien-



temente hasta dirigirla hacia el espacio curcylar libre del ensanchamiento, por donde, en golpe de habilidad, debe hacérsela pasar una y otra vez, en operaciones sucesivas. Cada vez que la pelota pase a través del citado espacio libre, la cuerda dará una vuelta en el aro del ensanchamiento, acertándose en su longitud. Cuando se agote la cuerda, una vez logrado el máximo de vueltas, puede invertirse el juguete y practicar las propias operaciones, hasta volver a desliar las vueltas logradas en la primera fase del juego.

Teniendo en cuenta que la longitud de la cuerda es idéntica en todos estos juguetes, cuando se establecen competiciones o apuestas, el competidor que primero termine de ejecutar todas las vueltas, o, éstas y el retorno, según se determine, ganará a su rival o a sus rivales, según sea el número de los que intervengan en el juego.

Descritas, por manera suficiente, las finalidades y partes integrantes de este Modelo de Utilidad, solo resta hacer constar que, tanto los elementos que en él actúan, como sus dimensiones, pueden ser variadas y variables, siempre que no desvirtúen, desfiguren o agravien su objeto privativo y fundamental.

25

N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

1º.- Un nuevo juguete de habilidad, caracterizado por formarse por una pieza de material apropiado que

95110

- 5 -



1962

5 posee un mango curvado por uno de sus cantos y ondulado por el otro, para su mejor adaptación a la mano, y un ensanchamiento circular que lleva en su centro un espacio libre, también circular, presentando el aro así formado un pequeño declive hacia el interior, hasta un borde periférico liso, el cual, por el otro lado, presenta un pequeño reborde también un poco inclinado hacia el mismo lado, todo ello para facilitar la operación de

10 pase de la pelota a través de dicho espacio libre.

15 2ª.- Un nuevo juguete de habilidad, según el punto anterior, caracterizado porque, en un taladro practicado en el aro formado por el ensanchamiento y el espacio libre citados, en el lado opuesto al del mango, se anuda una cuerda de longitud adecuada, cuyo otro extremo se introduce por una perforación que atraviesa por su centro una pelota de diámetro un poco menor que el del espacio libre por donde ha de hacérsela pasar, quedando anudada convenientemente a ella.

20 3ª.- "Un nuevo juguete de habilidad".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña, y, a los fines que se han especificado.

Consta esta Memoria de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 SEP 1962  
DIEGO RIERA PABLO  
PEDRO VICTORY PONS,  
P. a.  
JOSE M. MOLINA MORENO  
P. P.



Fig. 1

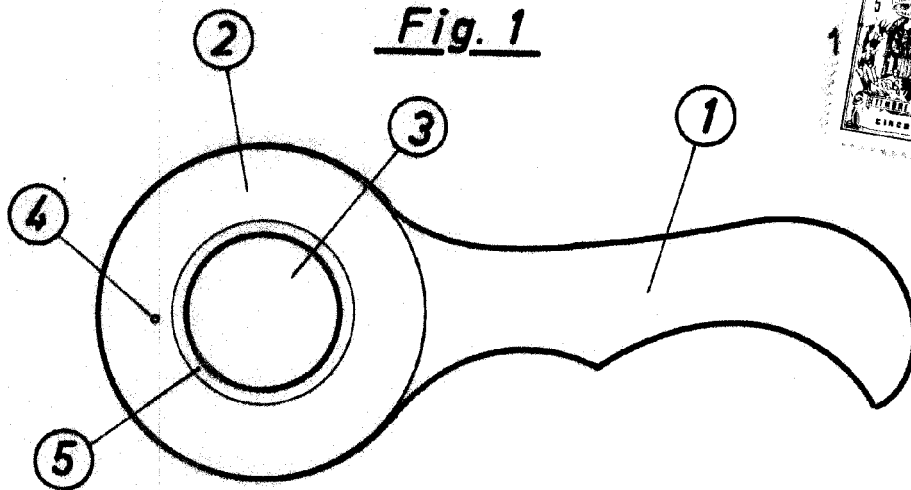


Fig. 2

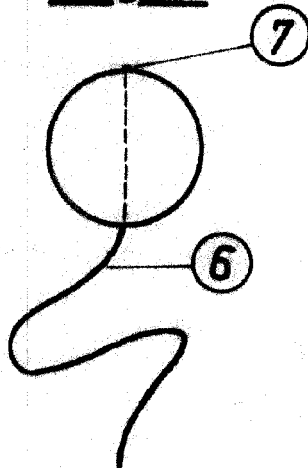


Fig. 3

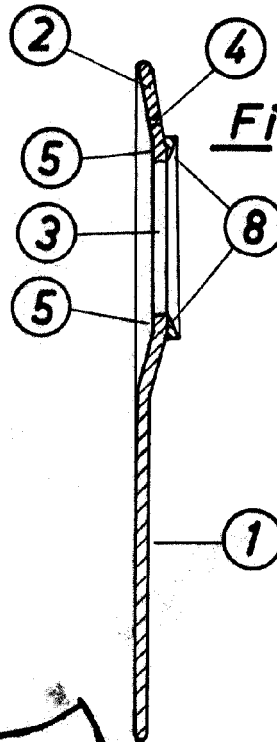
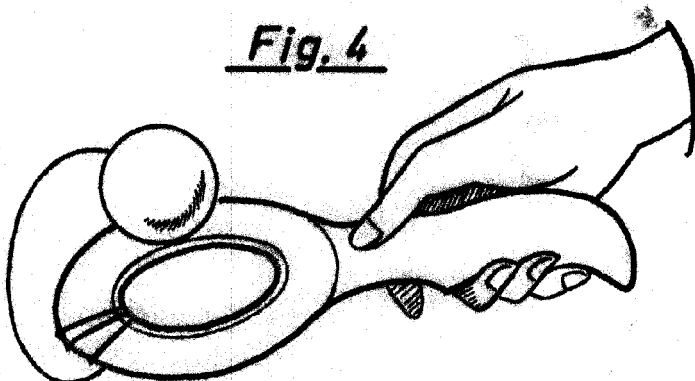


Fig. 4



ESCALA VARIABLE  
Madrid. 17 SEP. 1962

JOSE M<sup>a</sup> MOLINA MARTIN  
P. D.